



## NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO DE CONVENIOS, DONACIONES, PERITAJES, PROVENTOS y MATRÍCULAS

Funcionarios docentes y TAS de Fing,

A los efectos de mejorar la gestión de la recaudación de Facultad, la División Contaduría puso en producción dos formularios web para realizar la solicitud de cobro de convenios, donaciones y peritajes, proventos y matrículas.

Los formularios están disponibles ingresando en el [espacio web de la División Contaduría](#) o en los siguientes enlaces:

- **Convenios, donaciones y peritajes:**  
<https://www.fing.edu.uy/es/form/solicitud-de-cobro-de-cdp>
- **Proventos y matrículas:**  
<https://www.fing.edu.uy/es/form/solicitud-de-cobro-de-proventos>

Estos formularios deben ser completados una vez que se cumplan las etapas de avance de las actividades acordadas o que se ordene su facturación por parte de la empresa u organismo con la que se contrató.

Los formularios deben completarse en su totalidad ya que todos los campos son obligatorios. En caso de desconocerse los datos para alguno de los campos necesarios, se debe consultar a [facturacion@fing.edu.uy](mailto:facturacion@fing.edu.uy) sobre como proceder. Una vez finalizado el procedimiento, se genera una vista previa para su control y confirmación. Se recomienda su archivo para posterior seguimiento.

Confirmado el formulario, lo recibe Contaduría en forma automática en [facturacion@fing.edu.uy](mailto:facturacion@fing.edu.uy) para continuar su trámite.

**FDO.**  
**División Contaduría**